

CARGAFLEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía CARGAFLEC S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésima Octava del Cantón Guayaquil el 17 de septiembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia No. 08.G.II.00006506 e inscrita en el Registro Mercantil con No. 22.911 el 21 de OCTUBRE del dos mil ocho.

Su actividad económica principal es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **CARGAFLEC S.A.**, estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía

B.1. CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
	SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NUED
Reconocimiento y Medición:								
Instrumentos financieros básicos, (sección 11)			X				X	
Otros temas relacionados con Otros instrumentos financieros, (sección 12)			X				X	
Inventarios, (secciones 13)				X				X
Inversiones en Asociadas, (sección 14)				X				X
Inversiones en negocios conjuntos (sección 15)				X				X
Propiedades de inversiones (sección 16)				X				X
Propiedad, Planta y Equipo (sección 17)				X				X
Activos Intangibles, distinto de la Plusvalía (sección 18)				X				X
Combinación de negocios y Plusvalía (sección 19)				X				X
Arrendamientos (Sección 20)				X				X
Provisiones y Contingencias (sección 21)				X				X
Pasivos y Patrimonio (sección 22)			X				X	
Ingresos de Actividades Ordinarias (Sección 23)				X				X
Subvenciones del gobierno (sección 24)				X				X
Costos de préstamos (sección 25)				X				X
Pagos basados en acciones (sección 26)				X				X
Deterioro del valor de los activos (sección 27)				X				X
Beneficios a los empleados (sección 28)				X				X
Impuesto a las Ganancias (sección 29)			X				X	
Conversión de moneda extranjera (sección 30)				X				X
Hiperinflación (sección 31)				X				X
Actividades especiales (sección 34)				X				X
Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES (sección 35)			X		X			
Presentación de Estados Financieros (sección 3)			X		X			
Estados de Situación Financiera (sección 4)			X			X		
Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (sección 5)			X			X		
Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (sección 6)			X				X	
Estado de Flujos de Efectivo (sección 7)			X				X	
Estados Financieros Consolidados y Separados (sección 9)			X				X	
Políticas Contables Estimaciones y Errores (sección 10)			X				X	
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa			X				X	
Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas (sección 33)				X				X

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera"

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación financiera.

3.2. Cuentas por cobrar y préstamos

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurriarse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.3. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.4. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.5. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

3.6. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.7. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **CARGAFLEC S.A.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.9. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.10. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.11. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.003 y No. 06.Q.ICL.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$ dólares)

entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas del **CARGAFLEC S.A.**, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 03 de enero del 2011 hasta el 23 de marzo del 2011

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE ENERO DEL 2011	800,00
Ajustes valor razonable	-
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	800,00

3.12. Análisis del Impacto

CARGAFLEC S.A., es una compañía cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración;
- y,
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

	Año 2.012
Caja Chica	800,00
Bancos (i)	26.634,58
Total	<u>27.434,58</u>

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.012
Compañía Verdú	504.756,54
Total	<u>504.756,54</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.012
Varios por cobrar	140.964,53
Total	<u>140.964,53</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.012
Impuestos anticipados	57.925,90
IVA compras	840,00
Crédito Tributario IVA	5,61
Total	<u><u>58.771,51</u></u>

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.012
C.V. Hornigones	14.850,00
Donasitacorp S.A.	484.463,64
Total	<u><u>499.313,64</u></u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.012
310 Transporte privado	3.733,70
340 Otras retenciones aplicables al 1%	70,00
Total	<u><u>3.803,70</u></u>

II. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Año 2.012
a. - CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES:	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	228,000.47
15% Participación trabajadores	<u><u>-</u></u>
b. - CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA:	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	228,000.47
(-) Participación trabajadores	-
(-) Dividendos percibidos exentos	-
(-) Ingresos Excentos	-
(+) Gastos no deducibles:	5.96
(+) Gastos para general I.E.	-
(-) Participación trabajadores	-
Base imponible del Impuesto a la Renta	228,006.43
Impuesto a la renta	<u><u>52,441.48</u></u>
c. - CONCILIACION PARA EL PAGO:	
Impuesto a la renta causado	52,441.48
MENOS:	
- Anticipo pagado	(10,121.46)
- Saldo del Anticipo pendiente de Pago	-
- Retención en la fuente del año	(47,804.44)
- Crédito Tributario de años anteriores	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u><u>(5,484.42)</u></u>

d. - TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art. 38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece la tasa del 13% sobre el valor de las utilidades reinvertidas, o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital social de CARGAFLEC S.A. está integrado por 800,00 acciones, constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Con el fin de cumplir con las obligaciones y continuar con el desarrollo de sus actividades, la compañía ha recibido Aportes a Futuras Capitalizaciones por parte de sus accionistas, de acuerdo a la siguiente información:

	<u>2012</u>
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES JIMENEZ LINO STALYN WLADIMIR	400,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES TORRES MAGNER JORGE JOSE	400,00
	<u>800,00</u>

13. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre de 2.012
Ventas	4.283.150,50
Otros ingresos	30,74
Total	<u><u>4.283.181,24</u></u>

14. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composicion de saldos	Al 31 de diciembre de 2.012
Costo de Ventas	4,026.494,51
Total	<u>4,026.494,51</u>

15. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente el ejercicio económico 2.012, se encuentra abierto a revisión.

16. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

17. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2.004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe; la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004.

20. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.
